

Comunicado de prensa

Fuerza Patria San Nicolás habilitada para participar en las elecciones del 7 de septiembre

San Nicolás, 25 de agosto de 2025.

A pesar de las maniobras para excluarnos, Fuerza Patria San Nicolás fue habilitada para participar en las elecciones del 7 de septiembre.

Tras la presentación oficial de nuestra lista el pasado 19 de julio, la Junta Electoral intentó excluarnos con la excusa de un error formal, ajeno a nuestra resolución. No fue una decisión unánime. Hubo quienes defendieron el derecho de la ciudadanía a elegir y el de nuestros candidatos a participar.

A partir de ese momento fuimos testigos de la puesta en marcha de todo un aparato que buscaba impedir nuestra presencia en las urnas, con apelaciones, maniobras y negativas a recibir nuestras boletas.

Sin embargo, el 22 de agosto logramos lo que quisieron evitar: **Fuerza Patria San Nicolás competirá en las elecciones del 7 de septiembre.**

Intentaron proscribirnos, pero defendimos el derecho de los vecinos a elegir representantes capaces de frenar los abusos de la gestión actual y de ofrecer soluciones reales y concretas a los problemas de los nicoleños.

Hoy nuestra ciudad tiene alternativa. Desde Fuerza Patria San Nicolás reafirmamos nuestro compromiso con la democracia, la transparencia y con la libertad de nuestra comunidad para decidir su futuro.

**Cecilia
Comerio**
CONCEJALA

